

D. Jose Garcia Serrano
 Jose Garcia Alvarado
 Fernando Guebara
 Mariano Alvarado
 Roque Jimenez
 Fran. Maura
 Fulgenio Vidino

y habiendole hallado conforme quito govierno
 de, Segundamente el Sr. Alcalde hizo pre-
 sente: que deviendo proceder al nombramien-
 to del Mayor que ha de ejercer en el presenta-
 cion al cargo de Procurador Sindico y abem-
 plante que seemplazan a este en las ausen-
 cias y enfermedades, podia duda luego existian-
 se; conforme el Ayuntamiento y pronto en la
 mesa de la presidencia un globo destinado al
 efecto, se hizo subscripcion de los Señores Concejales
 depositando las Cédulas de Notacion, y concludo
 de esto y nombrado por el Sr. presidente pa-
 ra Secretario escrutador a D. Jose Garcia y Garcia,
 habiendo sido diuysos el unanimo de los Señores
 Vocales, resulto trasunto elegido por unanimi-
 dad D. Francisco Maura Garcia. Segun-
 damente se procedio al nombramiento del
 Mayor suplente de dicho cargo; e igual-
 mente resulto elegido D. Jose Garcia y Gar-
 cia; quedando por consecuencia nombrado
 dicho Sr. Mayor; de lo qual se da traslado
 al Sr. Jorcedor Civil, segun lo previene
 en el articulo cincoenta y dos del Reglamiento
 vigente. Segundamente por el Sr. Alcalde

Eleccion de
 Procurador Sindico

